

# ***Territorialidad de la intervención estatal en contextos de crisis. El caso del virus ISA, la industria salmonera y la Región de Los Lagos, Chile<sup>(1)</sup>***

## ***Territoriality of State intervention in context of crisis. The case of the ISA virus, the salmon industry and Los Lagos Region, Chile***

Beatriz Bustos Gallardo  
Departamento de Geografía,  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad de Chile

### ***Resumen***

Para paliar la crisis de la salmonicultura chilena (2008-2010) provocada por el virus ISA, el Estado chileno ofreció ayudas por US\$120 millones y creó respuestas institucionales como la mesa del salmón y reformas a la ley acuícola. Sin embargo, estas ayudas no apuntaron a dar respuesta a los problemas sociales derivados de la crisis en la Región de Los Lagos (desempleo, migración, conflicto), sino más bien, a resucitar a la industria. El artículo revisa entonces las capacidades de los gobiernos regionales vis a vis gobierno central, para definir e implementar políticas de intervención en contextos de crisis. El argumento que se plantea es que el proceso de regionalización en Chile implementado en 1976, afectó la capacidad del Estado de intervenir en los territorios, provocando un doble movimiento: por una parte, aumentó la capacidad de atraer inversión hacia las regiones, pero por otra, disminuyó la capacidad de la institucionalidad regional creada de controlar localmente los efectos de esa inversión.

Palabras clave: Regionalización, crisis, virus ISA, salmonicultura, Chile

### ***Abstract***

*To alleviate the crisis caused by the ISA virus that affected the Chilean salmon (2008-2010), the Chilean State offered aid for about US\$ 120 million, and implemented institutional responses such as the salmon taskforce, and reforms to the aquaculture law. However, the aid was not aimed at responding to the social problems arising from the crisis in Los Lagos region (unemployment, migration, conflict), but rather to revive the industry. The article reviews the capabilities of regional governments vis a vis central government to define and implement policy interventions in context of crisis. The argument presented is that the process of regionalization in Chile implemented in 1976 affected the state's ability to intervene in its territories, causing a double movement: on the one hand, it increased the ability to attract investment to the region, but on the other, it decreased the capacity of regional institutions created to control the local effects of such investment.*

Keywords: Regionalization, crises, ISA virus, Salmoniculture, Chile

---

<sup>1</sup> La investigación para este artículo fue financiada por el proyecto FONDECYT-Iniciación 11121451.



## 1. Introducción

Cuando a comienzos de los `80 el gobierno militar implementó el proceso regionalizador en Chile, tenía entre sus metas, generar mayores posibilidades para que las regiones aprovecharan sus llamadas 'ventajas comparativas' atrayendo inversión extranjera (facilitado por la promulgación del DL 600). Sin embargo, y como lo señalan todos quienes lo vivieron, en ese momento era casi imposible imaginarse la transformación y crecimiento que vivió la Región de Los Lagos a partir del despegue de la industria salmonera. El crecimiento sin precedentes de esta industria, que pasó de 0 exportaciones en 1980 a representar el 65% de las exportaciones pesqueras en 2007, conllevó una serie de transformaciones territoriales que son imposibles de negar: proletarización y feminización de la mano de obra regional (Vage, 2005), urbanización acelerada y descontrolada (Barton, Pozo, Román, & Salazar, 2013), cambios en prácticas culturales (Canales, 2006), que en general son presentados como la llegada de la modernidad a la Región de Los Lagos (Rosales, 2006).

Revisando estadísticas socio-económicas a nivel comunal y regional, se observan procesos contradictorios. Por una parte, para el periodo 2000-2011 aumentó el ingreso total en 9 de las 12 comunas consideradas salmoneras, incluso con casos como Dalcahue que de acuerdo a cifras de CASEN aumentó su ingreso autónomo en \$202.953. Por otra parte, el ingreso disminuyó en 3 comunas, y una de ellas, Castro, de modo muy importante (\$145,892). Si bien uno podría atribuir este aumento a la presencia salmonera, también debemos notar que aumentaron los subsidios estatales en 10 de 12 comunas, y que dicho subsidio aumentó su peso relativo en el ingreso total en el periodo 2006-2009: si en 2006 solo en 3 comunas representaba sobre el 5% del ingreso, en 2009 esta cifra aumentó

a 12 comunas y en 3 llegó a representar sobre 10% (Curaco de Velez, Queilen y Maullín). Al concentrarse en el periodo inmediato pre-post crisis, podemos observar que la pobreza, por ejemplo, medida a través de CASEN, aumentó en el periodo 2006-2009 en 9 de las 12 comunas, destacando los casos de Maullín (7.59%), Quinchao (7.63%), Hualahihué (6.83%) y Puerto Montt (6.54%).

Esta simbiosis entre salmonicultura y desarrollo regional, parecía presagiar el éxito de la apuesta regionalizadora, sin embargo, en 2007 la crisis del virus ISA representó la mayor amenaza al modelo exportador-regionalista chileno. La salmonicultura, que se presentaba en los mercados mundiales como representante del Chile moderno, globalizado y post cobre, vivió uno de sus momentos más difíciles, pues debió cerrar operaciones, despedir a más de 30 mil personas y renegociar las reglas del juego que le regulaban hasta entonces. El virus ISA (Anemia Infecciosa del Salmón), es una enfermedad que afecta al salmón al punto de hacerlo incomercializable (afecta su crecimiento, sistema inmune y piel). La velocidad y magnitud del brote infeccioso que afectó a la región generaron un nivel de incertidumbre y pánico social que hacen necesario el plantearse la pregunta ¿cuán sustentable es para el desarrollo territorial de la región de Los Lagos depender de la salmonicultura?

En este artículo, argumento que el proceso de regionalización en Chile implementado en 1976 afectó la capacidad del Estado de intervenir en los territorios, provocando un doble movimiento: por una parte, aumentó la capacidad de atraer inversión tanto nacional como extranjera hacia las regiones, pero por otra, disminuyó la capacidad de la institucionalidad regional creada de controlar localmente los efectos de esa inversión. Si bien históricamente la relación entre el Estado y las regiones ha estado marcada

por las políticas económicas aplicadas por el Estado - en términos de la capacidad de los territorios a aportar sus recursos naturales a la estrategia de acumulación económica en un momento dado - el régimen militar (1973-1990), liberalizó la economía regional y promovió el uso de las “ventajas naturales” de cada región para conectarse a circuitos globales.

El artículo parte del reconocimiento que la crisis sanitario-económica que afectó a la industria salmonera chilena entre 2007-2010, provocó importantes problemas sociales en la región de Los Lagos (Arestizabal Contesse, 2012; Bustos-Gallardo, 2012; Furci, 2008), donde se concentra espacialmente: desempleo, pérdida de actividad económica, malestar social, migración, etc. Un examen de las políticas de intervención para contener la crisis muestra que incluso las reformas de los ‘90s profundizaron la distancia entre los gobiernos regionales y las demandas de la población regional, ya que la capacidad - tanto financiera como operativa - de la institucionalidad regional es irrisoria en relación a la capacidad del gobierno central para enfrentar estas situaciones. El artículo se estructura en cinco secciones: introducción, presentación metodológica, marco conceptual, antecedentes y análisis de la crisis y respuestas del Estado.

## **2. Materiales y métodos**

Para revisar las capacidades del Gobierno Regional de intervenir en momentos de crisis económica, se revisaron instrumentos públicos que permitiesen reconocer las dinámicas y magnitud de la intervención. De este modo, se consideraron los presupuestos y la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional de Los Lagos para el periodo 2007-2012, se realizaron más de 30 peticiones vía ley de transparencia información a todos los servicios públicos y ministerios con alguna relación con la región y el sector

salmonero (Vivienda (Serviu), Obras Públicas, Economía, de la Mujer, Desarrollo Social, Medio Ambiente, Salud, Educación, Interior (Subdere), Agricultura). Concretamente, se les solicitó información sobre programas, proyectos u otros fondos que hubiesen destinado con motivo de la crisis del virus ISA a la región de Los Lagos. Luego, se revisaron a través de información proporcionada por la Dirección de Presupuesto (DIPRES) la ejecución presupuestaria de los mismos organismos, revisando particularmente los gastos realizados en la región de Los Lagos.

La información cualitativa sobre el análisis del periodo de crisis desde el Gobierno regional, se obtuvo de las Actas de las reuniones del Consejo Regional del periodo 2007-2012. Todas disponibles online en la web del Gobierno Regional. Además, se realizaron entrevistas con consejeros regionales y alcaldes para profundizar en algunos aspectos de estos documentos. Los municipios considerados fueron aquellos que desde la industria se consideran ‘comunales salmoneras’: Ancud, Calbuco, Castro, Chonchi, Dalcahue, Hualaihué, Maullin, Queilén, Quellón, Quemchi, Quinchao, y Puerto Montt. Se realizaron entrevistas con tres consejeros regionales y los alcaldes de las comunales de Calbuco, Chonchi, Dalcahue, Hualaihué, Queilén, Quemchi, y Quemchi. Las entrevistas fueron registradas - previa obtención de consentimiento informado - y transcritas para ser analizadas con análisis de contenido y discurso (Hay, 2010).

## **3. Marco teórico**

Como aproximación teórica a los alcances y orientaciones de las capacidades del gobierno regional para intervenir en momentos de crisis económicas, como fue la crisis del virus ISA, propongo en este artículo considerar al análisis estratégico relacional (SRA, por sus siglas en inglés) elaborado por Bob Jessop (2002), como un lente conceptual

para entender el proceso de regionalización implementado en Chile a partir de la década de los `70. El SRA es un marco que conecta procesos de expansión e intervención económica con procesos políticos que se requieren para su implementación. Debemos entender entonces, que el proceso de regionalización implementado en Chile fue un proyecto que buscaba abrir nuevas oportunidades a la expansión y circulación del capital, mediante la activa transformación del aparato político-administrativo que ordena el territorio nacional. Sin embargo, una revisión de la literatura geográfica sobre regionalización en Chile, da cuenta de la escasa producción de investigación relacionada con las capacidades de los gobiernos regionales para orientar o dirigir estos procesos de circulación del capital (en la forma de Inversión Extranjera Directa) que pasan por sus territorios.

### 3.1. *Espacialidad del Estado e intervenciones en crisis*

La geografía de la intervención Estatal ha sido discutida por la geografía política y económica, y de modo muy importante a través del Enfoque Relacional Estratégico (SRA por sus siglas en inglés) propuesto por Bob Jessop (Jessop, 1997, 2001, 2002a, 2002b; Jones, Mann, & Heley, 2013). Jessop (2002b) argumenta que “el Estado es una arena relacional y a la vez, un sitio geográfico político para el desarrollo de proyectos y nuevas estrategias escalares” por lo que el SRA se concentra en entender el rol del Estado para establecer o implementar mecanismos de acumulación de capital y unidad política.

Es por ello que Clark y Jones (2012) declaran que la literatura sobre espacialidad del Estado se ha concentrado en entender la dinámica Estado-economía a través de explicitar los ensamblajes de poder que facilitan la gobernanza del capitalismo

contemporáneo. En otras palabras, las crisis económicas son oportunidades para que el Estado contribuya a resolver los arreglos espacio-temporales que han detenido el flujo del capital. En ello juegan un rol las elites regionales y nacionales que disputan el poder, pero también los mecanismos legales y administrativos que generan las condiciones para administrar la estructura económico-política regional. En este sentido, se debe observar la forma en que interactúan los ejes de competitividad económica, legitimidad política y cohesión social en torno a un proyecto.

Es necesario entonces, profundizar en aquellas teorías que explican la intervención del Estado en los territorios, y como esto tiene relación con la acumulación de recursos naturales. En Chile, son importantes las contribuciones de Daher (1994; 1995 ; 1996; 2003) quien identifica claramente como el modelo de exportación de recursos naturales generó un efecto de concentración del capital en la metrópolis y al mismo tiempo un paisaje de monocultivo y trabajos precarios sin mayor vínculo regional. Sin embargo, dichos estudios descuidan el rol de los Gobiernos Regionales en definir tanto discursiva como materialmente la geografía empresarial en las regiones.

Estas ideas se ven tensionadas particularmente en momentos de crisis económica. Aunque ha habido un debate sobre la naturaleza estructural o contingente de las crisis capitalistas (Clarke, 1994), las crisis son un momento de transformación del capitalismo que expone las tensiones y contradicciones y el cómo se resuelvan define la capacidad del sistema de transformarse o darle continuidad al régimen de acumulación predominante. En una economía neoliberal orientada a la exportación como la Chilena, una crisis puede desafiar las relaciones de propiedad y crear barreras para los capitales privados.

Es por ello que es importante observar los ensamblajes Estado-economía en el escenario post-crisis. La literatura geográfica crítica examina la geografía del capitalismo (Harvey, 1984 [2007]; Henderson, 1999; O'connor, 1997; Prudham, 2004; Smith, 1984) y ha discutido la aparición de las crisis, así como sus implicaciones territoriales, luchas de poder, tipologías de crisis (realización vs valorización) y su correlación con la producción de la naturaleza. En consecuencia, la atención se debe centrar en las prácticas e instituciones que se crean para reinstalar los procesos de acumulación, ya sea mediante la aplicación de cambios en las condiciones definidas como fuerzas productivas, o mediante la implementación de cambios en las relaciones sociales de reproducción de las condiciones de producción (O'connor, 1998 p. 178).

A continuación se discute el proceso de regionalización en Chile para entender sus alcances, objetivos y capacidades de enfrentar crisis.

### 3.2. Regionalización en Chile, instituciones, alcances, evolución

Las economías de recursos son un lugar clave para ver la forma en la que la neoliberalización - entendida como “una estrategia y un proceso que tiene por objeto establecer nuevas formas de acumulación y regulación social a través de la transferencia parcial de la autoridad y / o responsabilidad de la esfera pública a la esfera privada” (Young and Mathews, 2007p. 177) - moldeó los mecanismos de gobernanza regional. En este sentido, en una primera etapa (mediados de 1970), la neoliberalización se centró en la integración de nuevos recursos y regiones a las cadenas globales de producción. Sin embargo, creó problemas de gobernabilidad a nivel regional en la toma de decisiones. Como muestra el trabajo de Wetzstein (2008 p. 1094) “el vacío en el gobierno regional a

menudo resultaba en resultados sub-óptimos o incluso negativos para la región en su conjunto”, porque a pesar de la aplicación de las condiciones y políticas regionales, la “gobernanza económica local continuará siendo sostenida por estructuras nacionales neoliberales de gobierno”.

En este sentido, y mirando el caso chileno, Boisier (2000, 2004) sostiene que las políticas regionales han de entenderse como un triángulo integrado por la organización territorial, la descentralización y la promoción del crecimiento económico y el desarrollo, pasando de un enfoque en la promoción del crecimiento económico durante la década de 1960 y a principios de 1970, a un énfasis en la descentralización económica entendida como la ausencia de control y planificación del Estado, impulsada por la neoliberalización de la dictadura militar de la sociedad chilena. Esto se convirtió en un paradigma que se aplica al proceso de regionalización.

En términos muy concretos, el régimen militar define como principios fundamentales para el proceso de regionalización, el promover la ocupación efectiva del territorio nacional, sus recursos naturales y su población, a la vez que velar por la seguridad nacional. Se definen como requisitos para constituir una región: (1) existencia de recursos naturales que apoyan el desarrollo económico del territorio, (2) existencia de población suficiente para sostenerla, (3) tener una estructura urbana-rural capaz de proporcionar servicios básicos para la población mencionada, (4) tamaño debe ser administrativamente eficiente y considerar cuestiones de seguridad nacional. A partir de estos criterios, la Comisión Nacional de Reforma Administrativa (CONARA - Comisión Nacional de Reforma Administrativa) organizó el territorio chileno en trece regiones, de norte a sur (DL 573 y DL 575/1974).

Boisier (2000) sostiene que el esfuerzo de regionalización impuesto por el régimen militar, fue una descentralización guiada por la oferta y no la demanda: la descentralización es una necesidad del sistema económico para reconfigurar los circuitos de acumulación, el fortalecimiento de la capacidad de las regiones para integrarse por sí mismos a los mercados globales. En palabras de Boisier “las regiones de Chile se entienden mejor como objetos económicos que entidades orgánicas dotadas de historia y cultura, y carecen de toda expresión política” (Boisier, 2000, página).

En cierto modo, se pone de manifiesto la tensión no resuelta dentro del régimen militar: por un parte, la agenda neoliberal promovió la retirada completa del Estado de cualquier nivel de la planificación gubernamental y territorial, por otra, la lógica militar está fuertemente basada en la idea de la seguridad y control sobre el territorio nacional. Así, mientras que la configuración de la división administrativa y territorial de las regiones se justifica en los ideales neoliberales, su aplicación se limita y se forma por la lógica de control, lo que dio lugar a una aplicación desequilibrada: la libertad económica importante para transformar el paisaje, pero ausencia de libertad para que los ciudadanos se apropiasen de las nuevas estructuras políticas creadas para administrar las regiones

La falta de participación ciudadana crea una tensión entre la estructura propuesta y las capacidades existentes para llevar a cabo la reforma, que afecta a la identificación cultural con la nueva organización territorial, obligando a las élites y grupos regionales relacionarse con el proyecto nacional, solo a través de su participación en la economía global. Recién en la década de 1990, cuando el gobierno democrático de Patricio Aylwin (1990-1994) introdujo modificaciones a la estructura del gobierno local y regional, hubo

intentos políticos explícitos para conectar las identidades regionales con sus ciudadanos.

La reforma introducida en 1993, introdujo la elección democrática de las autoridades locales a nivel municipal, pero mantuvo las autoridades regionales (Intendente) bajo la designación directa del presidente, la creación de un consejo asesor del gobierno regional (Consejo Regional) con alguna autoridad administrativa y fiscal. En general, las reformas se centraron en los niveles políticos locales y de las estructuras de gobierno, y no cuestionaron el enfoque económico de ventajas naturales. Las sucesivas administraciones (Frei, 1994-2000, Lagos, 2000-2006, Bachelet, 2006-2010) proporcionaron incentivos fiscales, subsidios, y creación de nuevas estructuras institucionales, como las asociaciones público-privadas para aumentar la presencia de los productos regionales en los mercados mundiales. Recién en 2013 se eligen por primera vez de manera directa los concejeros regionales.

Se han identificado al menos tres problemas para explicar la incapacidad del nivel regional para desempeñar un papel más importante en la globalización de las economías regionales: en términos de gestión, hay una endémica falta de recursos humanos, en su mayoría profesionales, lo que reduce la capacidad de la burocracia regional para reaccionar adecuadamente, sobre todo en tiempos de crisis. Otra debilidad es la cultura de la centralización que afecta al gobierno nacional, lo que hace muy difícil para las autoridades regionales para que actúen de forma independiente y, por último, la falta de articulación entre los actores locales y las autoridades regionales son un desafío constante para una eficiente y oportuna toma de decisiones.

A continuación se revisará el caso de la crisis del virus ISA y las intervenciones territoriales implementadas tanto por el

gobierno central como regional, para evaluar la validez de dichas afirmaciones.

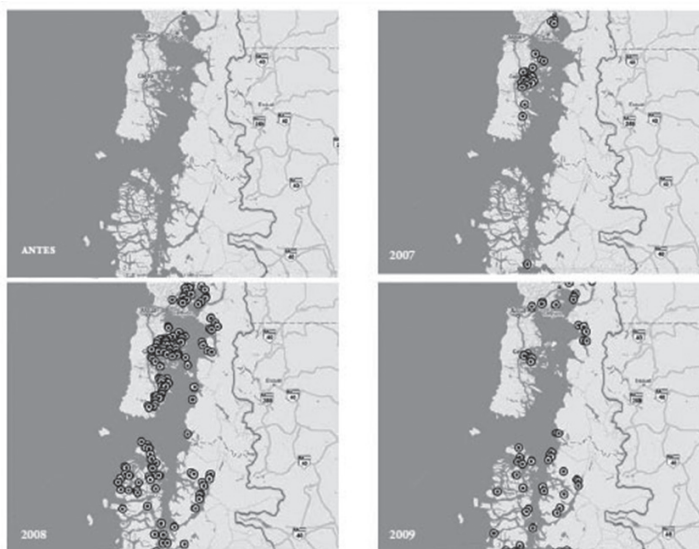
#### 4. Crisis del salmón, causas, efectos y geografía

El año 2007 el sector salmonero chileno, concentrado en la región de Los Lagos, sufrió una crisis sanitaria y económica producto del virus ISA, la cual afectó la producción de los salmones desembocando en una mortalidad

del 60% de la producción, generando como consecuencia al menos un 10% de cesantía en las zonas productoras. Como se muestra en la figura 1, la evolución del virus fue rápida y se expandió desde la costa del mar interior de Chiloé, hacia el seno del Reloncaví y la zona sur de la región de Los Lagos, afectando por ende, las zonas aisladas y rurales de la región.

En 2008 y en medio de las nefastas consecuencias para la economía regional

**Figura 1:** Evolución Virus ISA, Región de Los Lagos.



Fuente: Aquabench.com, accesada 18.03.2010.

que dejó la crisis, la entonces presidenta, Michelle Bachelet, anunció en su discurso del 21 de mayo la creación de un programa nacional de diversificación acuícola, cuyo foco de política estaba en permitir a la industria salmonera, aumentar en un plazo de 10 años, las exportaciones, para llegar a 500 millones de dólares. Ese mismo año, en noviembre, en el marco del cierre de la ENADE (Encuentro Nacional de Empresas) la misma presidenta comprometió US\$120 millones (CLP\$78.365.400.000 del 2008) (Troncoso, 2008); esta vez, destinados a paliar las consecuencias económicas de la crisis, donde 250 millones de pesos se utilizarían a través de créditos bancarios para

la industria, los que serían garantizados por CORFO hasta por el 60% de los montos que pidieran los privados. El resto de los recursos se utilizarían para dar liquidez a las empresas que se encontraran más complicadas financieramente, a causa de los efectos del virus ISA, así como para emprendimiento de parte de los pescadores artesanales que quisieran desarrollar acuicultura.

Ese mismo año, el intendente regional de Los Lagos decretó la región en “crisis laboral importante”, con el objetivo de lograr que el gobierno central entregara \$500 millones adicionales a los comprometidos a las empresas, para la reconversión de

trabajadores salmoneros, esto porque los fondos prometidos hasta ese momento no habían ido en esa dirección de apoyo social (<http://www.cronicalibre.cl/>, 2008).

Si bien la evidencia muestra que el foco de los anuncios presidenciales se direccionó en el fomento y rescate de la industria en sí, vale la pena examinar con mayor detención qué instrumentos se utilizaron en lo que respecta a la disminución de los efectos sociales y económicos provocados por el desempleo que produjo la crisis, dónde fueron implementados, y con qué consecuencias. Para fines analíticos se considerarán los dos principales problemas sociales identificados por todos los actores: desempleo y vinculación con comunidades locales.

#### 4.1. Contención del desempleo post crisis

La salmonicultura se convirtió en los últimos 30 años en una de las principales fuentes de empleo regional (Gillet Infante & Olate Campos, 2010), incluso en zonas rurales, se transformó en la principal fuente de empleo para comunidades agrícolas decaídas. Sin embargo, las cifras exactas de empleo salmonero han sido difíciles de encontrar. Una revisión de las cifras de desempleo post crisis (Pascual A., 2010) muestra importantes diferencias: mientras Salmon Chile cifra en 13.500 los despidos (40% empleo directo), la Confederación de Trabajadores Salmoneros (CONATRASAL) en 25.000 (50% empleos directos e indirectos). Es más, datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) disponibles a través de transparencia, señalan que se pasó de 24.107 empleados en las empresas del rubro a 17.456 para el año 2009, y 13.406 para el 2010. Estas cifras, representan sobre el 10% de desempleo regional para los periodos más álgidos de la crisis

En este sentido, es importante también, considerar que hay comunas donde solo se

desarrollan etapas de engorda (centros marinos), que requieren menor cantidad de mano de obra (6 personas por centro), con casos como Chonchi, Hualahuihué y Quellón. Mientras que Puerto Montt es la comuna que concentra las plantas de proceso (11, con un promedio de 200 personas por planta), por ende, el tipo de empleo asociado varía por comunas. Al revisar información estadística local (ver tabla 2) se ve que el desempleo, aumentó en 11 de las 12 comunas consideradas, con casos como Hualahuihué (10%), Castro (9%), y Maullín (8%). Interesantemente, Quellón aparece con un aumento de solo 4%.

Se puede agregar que el desempleo se concentró de manera importante en aquellas comunas urbanas con plantas de procesamiento y zonas rurales donde se paralizaron las faenas de engorda y donde se concentraba el cultivo de salmón Atlántico (*Salmo Salar*), la única especie salmonídea afectada por el virus.

Con respecto a políticas o medidas para contener la crisis, las peticiones por ley de transparencia y la revisión de los antecedentes del Gobierno Regional y ejecuciones presupuestarias muestran que no hubo intervenciones directas o explícitamente orientadas a absorber el desempleo por parte del nivel central. Un estudio de la Biblioteca del Congreso Nacional (Aguayo O., 2009) identificó algunos programas que si bien no tenían como fin explícito contener la crisis del salmón, si destinaron durante ese año fiscal montos exclusivos para trabajadores del salmón (ver tabla 1). Sin embargo, este mismo informe reconoce que no existe información sobre la real utilización de estos fondos y que solo fueron destinados durante 2009, sin posterior continuidad. Podemos observar también que la fuentes de financiamiento corresponden a organismos del nivel central como la



subsecretaría del trabajo y el Servicio de Empleo y Capacitación (SENCE).

En tanto, a nivel municipal se pudo constatar que el instrumento más usado

**Tabla 1:** Dineros invertidos en programas de empleo para enfrentar la crisis salmonera.

PROGRAMA	INSTITUCIÓN	INVERSIÓN PLAN SALMÓN M \$	INVERSIÓN PROGRAMAS PERMANENTES TOTAL PAÍS M \$	INVERSIÓN PLAN SALMON/ TOTAL PAÍS %
<b>EMPLEO</b>				
INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD	SUBTRAB	207.378	3.546.666	5,8
BONIFICACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA	SENCE	76.100	6.142.804	1,2
APRENDICES	SENCE	338.000	4.812.177	7,0
FRIL ESPECIAL	SUBDERE	2.400.000	--	--
<b>SUBTOTAL</b>		<b>3.021.478</b>	<b>14.501.647</b>	<b>20,8</b>
<b>EMPRESARIADO</b>				
APOYO AL EMPRESARIADO (CAPITAL SEMILLA)	SERCOTEC	750.000	6.000.000	12,5
MICROEMPRESARIADO	FOSIS	100.000	--	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>850.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>14,2</b>
<b>CAPACITACIÓN</b>				
JÓVENES BICENTENARIO	SENCE	240.000	14.827.492	1,6
BECAS FRANQUICIA TRIBUTARIA (OTIC)	SENCE	464.500	--	
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS	SENCE	97.000	3.812.166	2,5
BECAS MYPE	SENCE	162.500	4.558.510	3,6
<b>SUBTOTAL</b>		<b>964.000</b>	<b>23.198.168</b>	<b>4,2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>4.835.478</b>	<b>43.699.815</b>	<b>11,1</b>

**Fuente:** “Plan Especial de Intermediación, Empleo, Empresariado y Capacitación para los trabajadores(as) de la Industria Salmonera Región de los Lagos”. Abril 2009

fueron los programas del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) para financiar empleos de emergencia, destinados fundamentalmente a trabajo de obras públicas locales. En el consejo del 13 de mayo de 2009 se discutió la utilización del FRIL para paliar la crisis laboral asociada al virus ISA, (acta n°9 13-05-2009) por un monto de \$1.000.000.000, a ser distribuidas a través de las OMIL municipales, que no fue

utilizado en su totalidad, y del cual no hay registros detallados de uso. En palabras de un consejero regional: “el tema de la crisis y el desempleo lo tiene que asumir el Gobierno Regional con sus distintos fondos, yo insisto yo creo que los Alcaldes y Municipios tienen que generar propuestas de empleo, como mejoramos la gestión burocrática en los departamentos de obras para que se puedan agilizar las construcciones... los FRIL son una

medida momentánea pero tenemos que ir a la solución de Fondo”

En este sentido, el Gobierno Regional tiene claro que hay un problema de capacidad de gestión e implementación en los gobiernos locales para asumir este tipo de desafíos, ya que no cuentan con las capacidades humanas y técnicas para generar proyectos de empleo de largo plazo. Para complementar estos antecedentes se preguntó en todas las municipalidades señaladas si durante la crisis (2008-2012) se implementaron programas municipales de apoyo o contención de la crisis. Lamentablemente, la mayoría de los municipios no cuenta con estadísticas laborales de solicitudes de empleo (en las Oficinas de Empleo, OMIL), pues de hecho muchas de estas oficinas fueron creadas en los municipios a propósito de la crisis y la necesidad de los trabajadores de contar con un certificado de cesantía. Sin embargo, las entrevistas señalan que los municipios no realizaron acciones, salvo solicitar fondos al Gobierno Regional a través del FRIL.

Con el cambio de Gobierno (marzo de 2010), el nuevo Intendente Juan Montes en su sesión inaugural (acta n° 6 de 17-03-2010), destaca la importancia de la salmonicultura

para la región, la especial preocupación por el empleo femenino que se vio afectado por la crisis, pero señala que “dado el terremoto de la zona central, se espera que mucha gente que quedó desempleada por la salmonicultura emigre hacia la zona centro a trabajar en la construcción”. En la práctica, durante el periodo 2010-2014 no se desarrollaron proyectos ni fondos especiales para el empleo salmonero.

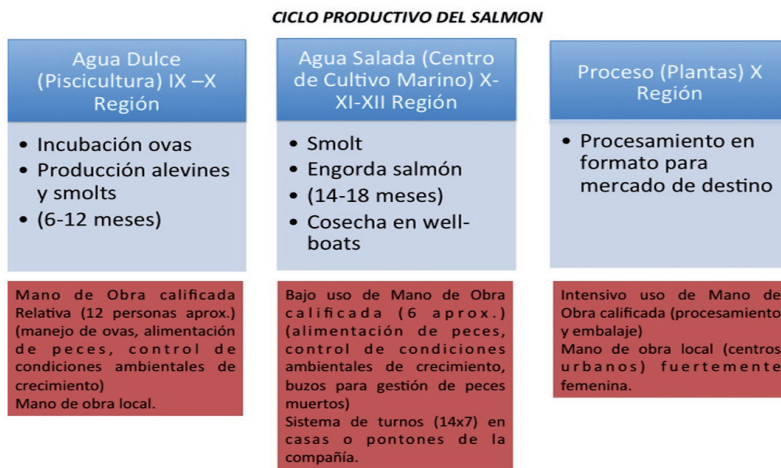
Por su parte, la industria se hizo cargo del problema de empleo salmonero mediante la creación del programa “Red Salmón” que buscó recolocar laboralmente a los trabajadores afectados, mediante la realización de ferias laborales en zonas afectadas.

#### 4.2. Vínculo con la comunidad local

Para entender los vínculos con la comunidad es importante entender el ciclo productivo del salmón y la territorialidad de este proceso, a fin de identificar las conexiones y relaciones entre industria - comunidad - Gobierno local - gobierno regional.

En este sentido, las comunas donde se

**Figura 2: Ciclo Productivo del Salmon**



Fuente: Elaboración propia.

concentran centros de cultivo (etapa de mar) tienen una relación distinta a aquellos con etapas piscícolas y de proceso (tierra) pues el tipo de empleos generados es distinto: en el primer caso, mayoritariamente masculino y con calificación del nivel técnico, mientras que en el segundo es mayoritariamente femenino y mano de obra poco calificada. El sistema de turnos con que trabajan en centros de cultivo también condiciona el tipo de relación social que se da con la comunidad, versus la existencia de una planta de proceso donde la jornada laboral permite el vivir en la localidad. El cierre de centros de cultivo por los periodos de cuarentena y posterior implementación del sistema de descansos sanitarios ha producido un cambio en los ritmos y dinámicas de desarrollo empresa-comunidad ya que los puestos de trabajo pasan a ser temporales y principalmente en turnos que obligan a los trabajadores a trasladarse a otras localidades. Tras la reorganización productiva en barrios<sup>2</sup>, las comunas de Quellón, Quemchi y Quinchao concentran la mayor cantidad de barrios (4) por comuna, seguidos por Hualahihué con 3, por lo que se han constituido en nodos de desplazamiento desde y hacia los centros de cultivo, por lo que se concentran actividades como alojamiento, alimentación y transporte para trabajadores de la industria.

Las comunas más afectadas por el desempleo durante la crisis, fueron entonces aquellas que concentran las plantas de proceso (Puerto Montt) por lo que durante la crisis el comercio y servicios urbanos en estas comunas se vio fuertemente afectado.

En términos concretos, se puede medir el vínculo con la comunidad de las empresas salmoneras al mirar el pago de

<sup>2</sup> Barrios salmoneros son agrupaciones de concesiones establecidas por la ley de acuicultura que obliga a estandarizar prácticas productivas y sanitarias a las empresas que compartan ubicación geográfica. El objetivo es mejorar las medidas de seguimiento y control sanitario.

patentes municipales. Estudios realizados (Irrazabal, 2012) demuestran que en las comunas estudiadas (Chiloé) el pago de patentes no constituye un aporte significativo al erario comunal. Dada la alta dependencia de todas las comunas de la región (sobre 50%) del Fondo Común Municipal, la posibilidad de generar ingresos propios a partir de actividades extractivas que se desarrollan en sus territorios pasa a ser un elemento relevante que tensiona la dinámica comunidad-empresa.

Otro indicador concreto de la relación con la comunidad puede ser el desarrollo de actividades sociales del tipo Responsabilidad Social Empresarial (RSE). En este punto, fue posible encontrar solo 2 estudios de distinto carácter, el primero de 2007 elaborado por ECOCEANOS (Melillanca & Medina, 2007) que a partir del análisis de dimensiones laborales, sociales, ambientales denuncia el pobre registro en términos de RSE de la industria salmonera pre crisis. En un carácter más académico se encuentra el estudio de 2013 de Salgado y González (Salgado & González, 2013). Si bien el esfuerzo desarrollado es de carácter metodológico (proponer una metodología de evaluación de la RSE) sus conclusiones señalan que las empresas salmoneras en estudio tienden a mostrar mayores progresos en términos ambientales (usan de base entre otros el estudio de Melillanca y Medina de 2007 ya referido) que en términos de relaciones laborales o comunitarias. Esto da cuenta de que post crisis es posible observar atisbos de iniciativas por vincularse de mejor manera con las comunidades locales, pero aun no es posible definir dichos esfuerzos como sistemáticos a toda la industria, ni de largo plazo.

Por otro lado, si bien la crisis afectó a toda la región, algunas comunas se vieron mayormente afectadas ya que no contaban con recursos que permitiesen contener

los efectos sociales y económicos que se derivaron, por ello, la capacidad de la industria de vincularse con su entorno adquiere mayor importancia.

#### 4.3. *Institucionalidad nacional y regional para resolver crisis*

Mientras a nivel nacional la respuesta inmediata fue doble (anuncio de subsidios financieros a la industria, establecimiento de mesa del salmón para revisar la institucionalidad), a nivel regional la respuesta político-administrativa fue más lenta. En el nivel central, el Estado definió un proceso de reforma política que reformuló la ley acuícola para sostener la industria salmonera post crisis, mediante la creación de un sistema de manejo sanitario coordinado (barrios), implementación y definición de reglamentos productivos claros (densidades, uso de antibióticos, trazabilidad) y ofrecer garantías a la banca para el pago de las deudas de la industria. Estas reformas permitieron configurar un escenario post-crisis denominado “salmonicultura 2.0” (Irrazabal, 2014), sin embargo también permiten avizorar un escenario de concentración productiva y espacial.

En tanto a nivel regional, y a partir de las respuestas dadas a las peticiones de información realizadas, es posible señalar que los organismos públicos con competencia en el sector acuícola, laboral y social de la región de Los Lagos, no implementaron o desarrollaron planes explícitamente destinados a afrontar la crisis. De los anuncios identificados durante la administración Bachelet, solo un crédito fue otorgado y el año 2010 el programa fue finalizado para redistribuir los fondos hacia los esfuerzos de reconstrucción tras el terremoto de febrero 2010. Al revisar los organismos y leyes que regulan la administración pública tanto central como regional, vemos que hay

solo un par de entidades con atribuciones para intervenir en momentos de crisis regional. A nivel central, la principal unidad es la Subsecretaría de Gobierno Regional (SUBDERE) que tiene por mandato el “coordinar, impulsar y evaluar el desarrollo regional”, para lo cual dispone de numerosos instrumentos y mandatos. A nivel regional se encuentra el Gobierno Regional, dirigido por el Intendente, quien representa al presidente en la región.

Un instrumento utilizado desde el gobierno central y definido por el nivel regional para la gestión regional es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), el cual contempla montos para emergencias, sin embargo, estos montos deben ser sometidos al Sistema Nacional de Inversión (SNI), para su análisis. La solicitud de recursos se debe presentar a la Dirección de Presupuestos (DIPRES) ubicada en Santiago, adjuntando documento, que describa la acción, recursos y detalles del caso. Una revisión de la región de Los Lagos para el periodo 2006-2013 muestra que estos fondos solo fueron invocados en la emergencia asociada a la erupción del volcán Chaitén.

En el caso del Ministerio del Interior, responsable constitucionalmente de la administración interior del Estado, y por ende, de la coordinación con las Regiones, éste cuenta con un ítem “para atender situaciones de emergencia” dentro del presupuesto de la Subsecretaría del Interior. De acuerdo a la glosa de dicho ítem, corresponde al Ministro o Subsecretario del Interior clasificar las situaciones de emergencia y autorizar gasto correspondiente. El programa de inversión de gobiernos regionales, permite que hasta un 5% del total de recursos de cada Gobierno Regional se pueda traspasar al ítem de emergencia de la Subsecretaría del Interior<sup>3</sup>. El Decreto 943

<sup>3</sup> Oficio Circular N° 33 DIPRES

de 1993 del Ministerio del Interior, junto con sus modificaciones establece que la presentación y postulación de un proyecto se debe realizar en las Municipalidades, quienes deben presentarlos al Gobierno Regional, ya que es el Intendente quien califica si corresponde a emergencia o no. En caso contrario, SUBDERE no puede patrocinar ningún programa que no esté calificado por el intendente. Sobre los fondos de emergencia, la Ley de presupuesto establece que un 20% del presupuesto nacional de Programa Mejoramiento Urbano (PMU), es para situaciones de emergencia. Estos no fueron usados durante la crisis del salmón, pese a que el Intendente declaró la situación una emergencia laboral. Los programas de inversión sectorial de asignación regional (ISAR), iniciado en 1992, son una opción de mayor control del Consejo Regional, pero ve proyectos de montos pequeños, de carácter social y no estratégicos, lo que lo limita como fuente de financiamiento para contener el tipo de emergencia y crisis que significó el virus ISA.

A nivel central, es importante tener en consideración el cambio en la coalición de Gobierno de 2010, ya que no solo representó un cambio en términos de equipos y elites en el poder a nivel central y regional, sino también, la administración Piñera tomó decisiones que significaron el término de la política de cluster, política que la industria salmonera regional estaba aprovechando para construir un territorio salmonero de mayor complejidad, mediante la asociatividad de pequeños productores y laboratorios de investigación, quienes tuvieron dispar suerte tras la crisis.

Al revisar las actas de las sesiones del Consejo Regional de la Región de Los Lagos se puede observar que la crisis del virus ISA no fue parte central de la discusión de los consejeros, pero si se abordó en términos de empleo, competitividad regional y

capacidades técnicas. Mas importante - en término de menciones - fue la huelga de trabajadores de Aguas Claras en Calbuco, donde se despidieron cerca de 900 personas, y que ocurrió justo antes del brote de ISA (acta n° 6 19-04-2008).

En términos de impactos del virus ISA en la economía regional, en sesión de 22 de Julio de 2009 (acta n° 14), se produjo una interesante discusión ya que un consejero planteó que la crisis estaba afectando las ventajas comparativas, al dañar el estatus sanitario de la región. A continuación, el consejero culpa a SERNAPESCA por la poca fiscalización, denotando la responsabilidad del nivel central y la incapacidad del nivel regional de actuar frente a estas situaciones: “...y pedirles a SERNAPESCA una presentación, aquí a este consejo respecto de lo que se ha hecho de haber detectado este desastre sanitario, que para la región constituye todo un desastre sanitario y un desastre social” siendo secundado por otro consejero quien señala que es responsabilidad del Consejo Regional ‘reflotar’ la industria por su importancia. Sin embargo, un tercer consejero señala las responsabilidades propias de la industria “los salmoneros durante 20 años ganaron plata a manos llenas, nunca fueron capaces de entregar una colación a las escuelas municipales de la región, todo para el bolsillo, pero cuando quiebran, le piden ayuda al Estado para solucionar la crisis.”

En este sentido, las discusiones estratégicas del Gobierno Regional apuntan a mantener la acuicultura - y salmonicultura más precisamente - como uno de los ejes centrales del modelo de desarrollo regional. Lo que fue refrendado tras el cambio de gobierno en 2010. El impacto medioambiental vuelve a plantearse como un problema no resuelto: “el 80% de todas las aguas interiores de la provincia de Chiloé está contaminada en el mar con la industria

salmonera... hoy día, cuando la industria está en quiebra no basta solo con haberse ido y haber dejado una catástrofe y una crisis mayor, sino que también dejan todos los residuos sólidos y residuos tóxicos...”

Es posible concluir entonces, que la única conversación concreta de entrega de fondos para contener la emergencia es la ya mencionada de 2009 donde se destinaron fondos vía FRIL para la generación de empleo local, pero como ya se discutió en la sección anterior, dichos fondos no fueron utilizados y no existe estadística municipal certera que permita dar cuenta de cuántos empleos se generaron directamente de esta línea. Cabe señalar que la evidencia recogida en municipios apunta a que los trabajos fueron asociados a restauración de caminos, infraestructura pública local, es decir empleos de emergencia sin mayor proyección a mediano plazo. Esto se ve agudizado por la denuncia de consejeros regionales en la misma sesión de cambio de gobierno (acta n° 6 de 17-03-2010) del fin y reducción de los fondos destinados por el Gobierno Regional a programas de empleo de emergencia.

Finalmente, el año 2012 el Consejo Regional abordó la crisis que enfrentaba la miticultura en ese momento - y las argumentaciones se mantienen en el mismo tono, entrega de fondos para empleo de emergencia (unos \$250 millones) y la petición de involucrar a autoridades centrales (ministerio de economía) a fin de dar una solución de fondo (acta n° 12 de 19-06-2012).

Es decir, la revisión de las cifras de ejecución presupuestaria del Gobierno Regional y de los Servicios públicos a través de los cuáles se debería haber encausado los fondos disponibles (fondos de emergencia, FNDR o FRIL) muestran un uso moderado de fondos para empleo de emergencia (puntuales y no más de un año) y más importantemente, no

muestran un cambio significativo en la adjudicación e implementación de dineros para redefinir estrategias económicas territoriales, levantamiento de datos que permitieran fortalecer alternativas o desarrollar estrategias de contención de nuevas crisis. Si bien el debate a nivel de consejo regional, muestra preocupación también muestra un apoyo irrestricto a la salmonicultura como principal actividad económica regional.

### ***5. Espacialidad de la Intervención Estatal Post-Crisis del Virus ISA***

Tal como se discutió al comienzo de este artículo, tras el proceso de regionalización en Chile implementado en 1976 se provocó un doble movimiento: por una parte, aumentó la capacidad de atraer inversión hacia las regiones, pero por otra, disminuyó la capacidad de la institucionalidad regional creada de controlar localmente los efectos de esa inversión. En las secciones anteriores se revisó en detalle las acciones del Gobierno Regional y central para contener la crisis sanitario-económica que afectó a la industria salmonera chilena entre 2007-2010. Este examen muestra que incluso las reformas a los gobiernos regionales de los '90s profundizaron la distancia entre éstos y las demandas de la población regional, ya que la capacidad - tanto financiera como operativa - de la institucionalidad regional es irrisoria en relación a la capacidad del gobierno central para enfrentar estas situaciones.

En la práctica, el Gobierno Regional solo implementó por una sola vez una transferencia de fondos para financiar empleos de emergencia a nivel comunal, pero las decisiones más estructurales que derivarían en una nueva práctica territorial de la industria, fueron decididos y acordados con la industria a nivel central. Las actas del Consejo Regional demuestran que ese nivel resolutivo solo pudo ser un espectador y

caja de resonancia de las dudas y debates de la sociedad regional (como por ejemplo sobre la intencionalidad o no de las ovas contaminadas) pero tampoco tuvo capacidad política de proponer cambios en el patrón de desarrollo regional fuertemente basado en la salmonicultura.

En términos de las capacidades de los Gobiernos Regionales para enfrentar emergencias, legalmente Chile tiene una visión restringida de emergencia, lo que en la práctica limita las capacidades del Gobierno Regional de interpretar la norma, pues declarar dichos estados es resorte de la autoridad nacional, lo que matiza la capacidad de entender y visualizar los impactos de los momentos de crisis a aquellos fenómenos incontestables (como terremotos o erupciones volcánicas). Esto ha desembocado en que las estructuras administrativas de los Gobiernos Regionales solo sean ‘cajas de resonancia’ de las emergencias y no activos gestores de su contención, ya que al no ser declarada, no puede ser enfrentada como problema de política pública.

La pregunta de fondo es ¿fue la crisis del virus ISA una crisis regional? La respuesta debiese ser un sí ya que la escala y temporalidad de la pérdida de empleos fue importante para la región, dada la dependencia de actividades anexas a la industria salmonera. Por otra parte, evidencia del trabajo de campo da luces que la crisis desnudó a un territorio hegemonizado por una industria que hacía un tiempo ya se había empezado a retirar de la región hacia nuevos territorios (Aysén), y lo que quedó al sacarse los ropajes salmónidos fue una serie de actividades atomizadas y precarias (miticultura, pesca artesanal, agricultura, turismo) que pudieron mostrarse y ganar visibilidad política. Sin embargo, la decisión política de la autoridad fue rescatar a la salmonicultura y consolidar una economía

de monocultivo por sobre la diversidad productiva.

En este sentido, la crisis fue contenida geográficamente en la región de Los Lagos, pero desnudó la incapacidad de las estructuras de gobierno regional para apropiarse de su territorio y generar un modelo alternativo de desarrollo regional. Este decisión tiene que ver con otra consecuencia del modelo de regionalización implementado por la dictadura, y es que la región, como unidad político-administrativa, no fue creada con el objetivo de generar modelos de desarrollo a largo plazo, si no de administrar y facilitar la inversión extranjera que aprovechara el modelo de ventajas comparativas. Esto, que intentó ser re direccionado con la reforma de los años ‘90, no ha sido modificado, en parte porque la dependencia del intendente de la figura del presidente le corta capacidad de construir un proyecto regional de desarrollo que responda a la voluntad de la comunidad regional.

En términos conceptuales, la mirada desde la SRA permite entender que si bien la crisis económica global de 2008 puso en duda la fuerza y la dirección del proyecto neoliberal y volvió la atención disciplinar a la capacidad de los Estados y los niveles subnacionales (regionales o locales) para adaptarse a la nueva configuración de la economía mundial, su resolución permitió facilitar los arreglos espacio-temporales que reiniciarán el flujo del capital. Tal como Tomaney et al ( 2010) argumentan, la crisis económica expuso tres efectos: primero, sus efectos geográficos desiguales; segundo, cambios en la geografía del crecimiento económico regional; y tercero, los Estados vuelven al centro de la escena del proyecto de desarrollo, ya sea nacional o regional para “dar forma a la manera en la que se insertan los lugares en las cadenas globales de valor”. Sin embargo, esta adaptación no es nueva, el neoliberalismo ha sufrido varias crisis a

través del tiempo, y su propia aplicación en la década de 1970 estaba estrechamente vinculada con las transformaciones en la forma en que territorios y regiones se han integrado a los circuitos globales de acumulación. De hecho, la creación e implementación del sistema regional en Chile nace en el contexto de neoliberalización nacional, por lo que al analizar la crisis de la salmonicultura, podemos ver que el modelo de regionalización implementado, solo permite fortalecer el eje de competitividad económica, afectando el eje de legitimidad política y cohesión social en torno al proyecto de desarrollo salmonero.

Finalmente, es importante señalar que es necesario revisar las leyes y reglamentos que regulan la aplicación de medidas de emergencia, pues este caso muestra que la autoridad nacional tiene un entendimiento limitado de lo que constituye una emergencia (catástrofes naturales) dejando poca autonomía a los gobiernos regionales para definir y declarar dichos estados en casos que correspondan a su realidad regional.

## REFERENCIAS

- AGUAYO, O.I. (2009). Programa Especial de Intermediación, Empleo, Emprendimiento y Capacitación para trabajadores del salmón: un análisis de sus líneas de acción y una revisión con miras en la experiencia del carbón (online report ed., p. 13). Valparaíso: Biblioteca del Congreso Nacional.
- ARESTIZABAL, C. (2012). Resiliencia en la Industria del Salmón tras años de Shock producido por el virus ISA el año 2007. Ingeniero Civil Industrial, UCH, Santiago.
- BARTON, J. R., Pozo, R., Román, Á., & Salazar, A. (2013). Reestructuración urbana de un territorio glocalizado: una caracterización del crecimiento orgánico en las ciudades de Chiloé, 1979-2008. *Revista de Geografía Norte Grande*, 12(56), 121-142.
- BOISIER, S. (1982). Polos de crecimiento: ¿están muertos? *EURE (Santiago)*, 8,(24 ), 37-47.
- BOISIER, S. (1998). Post-scriptum sobre desarrollo regional: Modelos reales y modelos mentales. *EURE (Santiago)*, 24, 53-69.
- BOISIER, S. (2000). Chile: la vocación regionalista del gobierno militar. *EURE (Santiago)*, 26, 81-107.
- BOISIER, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización: El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *EURE (Santiago)*, 30, 27-40.
- BUSTOS-GALLARDO, B. (2012). Brote del virus ISA: crisis ambiental y capacidad de la institucionalidad ambiental para manejar el conflicto. . *Eure-Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 38(115), 219-246.
- CANALES, C. (2006). Transformaciones socioculturales, económicas y medioambientales en la localidad de Quellón, como consecuencia de la expansión de la industria salmonera y del proceso urbanizador, en el marco de las teorías de la nueva ruralidad y sociedad del riesgo. Sociólogo, Universidad de Chile, Santiago.
- CLARK, J. & JONES, A. (2012). After 'the collapse': Strategic selectivity, Icelandic state elites and the management of European Union accession. *Political Geography*,



- 31(2), 64-72. doi: 10.1016/j.polgeo.2011.10.001
- CLARKE, S. (1994). *Marx's Theory of Crisis*. Basingstoke: Macmillan.
- DAHER, A. (1994). Competencia: regiones ganadoras y perdedoras en Chile. *Eure*, 20 (60), 63-84.
- DAHER, A. (1995 ). El impuesto territorial en Chile ¿descentraliza y desconcentra? *EURE* (Santiago), 21(64), 75-90.
- DAHER, A. (1996). Las regiones de Chile frente al NAFTA y el MERCOSUR. *EURE* (Santiago), 22(66), 55-74.
- DAHER, A. (2003). Regiones-commodities. Crisis y contagio en Chile. *EURE* [en línea], vol. 29(86), 89-108. .
- FURCI, G. Y PINTO, F. (2008). Crisis en la salmonicultura. *Terram online*.
- GILLET, J. & Olate-Campos, C. (2010). La crisis del salmón y el desempleo en la décima región. . *Ingeniero Comercial - Economía*, UCH, Santiago.
- HARVEY, D. (1984 [2007]). *Limits to Capital*: Verso.
- HAY, I. (2010). *Qualitative Research Methods in Human Geography* (3rd edition ed.): OUP.
- HENDERSON, G. L. (1999). *California & the Fictions of Capital*. New York: Oxford University Press.
- <http://www.cronicalibre.cl/>. (2008, 22/10/2008). Intendente declara a la región de Los
- situación de los trabajadores del salmón.
- IRARRÁZABAL, F. (2012). Aportes de la industria salmonera al presupuesto de los municipios de Chiloé: algunas implicancias del supuesto chorreo. Paper presented at Chiloé, 30 años de transformaciones y desafíos” Sala Challanco del Museo Regional de Ancud. Presentación en Conferencia retrieved from
- IRARRÁZABAL, F. (2014). ¿Peces gordos y peces pequeños? Las empresas salmoneras y el cambio institucional en acuicultura post crisis del virus ISA. Magister en Ciencia Política, Universidad de Chile, Santiago.
- JESSOP, B. (1997). Modernity and the state: East, West - *Offe, C. Political Studies*, 45(5), 961-962.
- JESSOP, (2001). Institutional re(turns) and the strategic-relational approach. *Environment and Planning A*, 33(7), 1213-1235. doi: 10.1068/a32183
- JESSOP, B. (2002a). Liberalism, neoliberalism, and urban governance: A state-theoretical perspective. *Antipode*, 34(3), 452-472. doi: 10.1111/1467-8330.00250
- JESSOP, B. (2002b). Rethinking state theory. *American Political Science Review*, 96(1), 195-196.
- JONES, L., MANN, R. & HELEY, J. (2013). Doing space relationally: Exploring the meaningful geographies of local government in Wales. *Geoforum*, 45, 192-202. doi: 10.1016/j.geoforum.2012.11.003
- MELILLANCA, P. I. & MEDINA I. D. (2007).
- Lagos como zona de crisis laboral por la

Radiografía a la industria del salmón en Chile, bajo la mirada de estándares de rse. Documentos Red Puentes Chile. Puerto Montt: ECOCEANOS.

O'CONNOR, J. (1997). Natural Causes: essays on ecological marxism: The Guilford Press.

PASCUAL, A.M. (2010). La crisis y el proceso de reconversión de la industria salmonera. Perspectiva laboral. Documento de trabajo. Santiago: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

PRUDHAM, S. (2004). Knock on wood: nature as commodity in Douglas-Fir country: Routledge.

ROSALES, C. (2006). ¡Contra viento y marea!: el salmón en el sur chileno: una aproximación témporo-espacial. Puerto Montt: Universidad de Los Lagos.

SALGADO, H. & GONZÁLEZ, M. (2013). Un Índice de Responsabilidad Social Empresarial para la Industria Salmonicultora en Chile. RIAT:

REVISTA INTERAMERICANA DE AMBIENTE Y TURISMO, 9(2), 52-68.

SMITH, N. (1984). Uneven Development: nature, capital and the production of space: Blackwell.

TOMANEY, J., PIKE, A. & RODRÍGUEZ-POSE, A. ( 2010). Local and regional development in times of crisis. Environment and Planning A, 42, 771-779.

TRONCOSO, J. (2008, 28-11-2008). Bachelet anuncia plan de rescate para la industria salmonera por US\$120 millones, El Mercurio - Economía y Negocios.

VAGE, O.K. (2005). El desarrollo de la salmonicultura en Chile entre 1985-2000. Universidad de Bergen, Noruega, Bergen.

WETZSTEIN, S. (2008). Relaunching regional economic-development policy and planning for Auckland: remaking the state and contingent governance under neoliberalism. Environment and Planning C: Government and Policy, 26(6), 1093-1112.